

M A N I D E S A

Compañía Manabita de Inversión y Desarrollo S.A.

Quito, 28 de abril de 2017.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MANABITA DE INVERSION Y DESARROLLO S.A. MANIDESA. INFORME DEL GERENTE.

Señores Accionistas de Compañía Manabita de Inversión y Desarrollo S.A. Manidesa.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta Empresa denominada Compañía Manabita de Inversión y Desarrollo S.A, Manidesa de conformidad con el Art.305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90 N.5.3.0006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera Consolidado de acuerdo a las normas NIIF. Estado de Resultados Consolidado también de acuerdo a las normas NIIF, Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros y anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otras obligaciones de ley.
- d. No existe pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. Debido al terremoto del 16 de abril de 2016 quedó inoperativa la Propiedad ubicada en Cojimies debido a que todas sus instalaciones se derrumbaron. Se está buscando nuevos financiamientos para volver a operar.

Por lo tanto solicito a los señores Accionistas la aprobación de los balances presentados en este informe.

Atentamente,



Richard Moss Ferreira.
Gerente General.